## Comunidades Autónomas

## ARAGON

14528

CORRECCION de erratas del Decreto 52/1986, de 16 de mayo, de la Diputación General de Aragón, sobre aprobación definitiva de la adaptación-revisión del Plan General Municipal de Zaragoza.

Padecido error en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1986, página 18296, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado tercero, párrafo segundo, donde dice: «Contra el transcrito acuerdo, se puede interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Aragón, ...», debe decir: «Contra el transcrito acuerdo, se puede interponer recurso de reposición ante la Diputación General de Aragón, ...».

## COMUNIDAD DE MADRID

14529

RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Acondicionamiento de la carretera M-301, de Madrid a San Martín de la Vega, entre las calles Miguel Solas y Concepción de la

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descrición de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del Ayuntamiento de Madrid, en el que asimismo se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados. a cada uno de los interesados.

Para una mayor información puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento

anteriormente citado.

Madrid, 27 de mayo de 1986.-El Director general, Francisco Anton Lopez.-9.566-E (43680).

14530

RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras · Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Carril bici en Nuevo Baztán».

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos

necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del Ayuntamiento de Nuevo Baztán, en el que, asimismo, se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento

Madrid, 27 de mayo de 1986.-El Director general, Francisco Antón López.-9.565-E (43679).

14531

anteriormente citado.

RESOLUCION de 27 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Variante de la carretera MV-5115 a su paso por Pinto».

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos

necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha públicad en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del Ayuntamiento de Pinto, en el que, asimismo, se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento

anteriormente citado.

Madrid, 27 de mayo de 1986.-El Director general, Francisco Antón López.-9.568-E (43682).

14532

RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, de la Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocado al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Ensanche de la obra de fábrica sobre el río Aulencia, en la carretera M-521, de Villanueva del Pardillo a la carretera C-100 y mejora de curva en la carretera M-520.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contienen en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de mayo de 1986 y en el tablón oficial del Ayuntamiento de Majadahonda, en el que asimismo se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos terminos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de esta Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en el Ayuntamiento

anteriormente citado.

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Director general, Francisco Antón López.-9.567-E (43681).